

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 429

| | | | |
|---------------|--|-----------|-------|
| RAZON SOCIAL: | _____ | RUC: | _____ |
| DIRECCION: | _____ | TELEFONO: | _____ |
| REFERENCIA | REQUERIMIENTO N°: 231 | | |
| N° META: | 1 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MULTIDISTRITAL - CALCA - CUSCO | | |

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 648 de fecha 09/05/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

| ITEM | CANT | UND | DESCRIPCION | MARCA | MODELO | PU | SUBTOTAL |
|------|-------|--------|--|-------|--------|----|----------|
| 1 | 50.00 | UNIDAD | LISTON DE MADERA CORRIENTE 2"X 3" | | | | |
| 2 | 30.00 | UNIDAD | TABLA DE MADERA CORRIENTE 1.5"X 8"X 3M | | | | |

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN / /

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023382|3bcae7f7cb78a0f7b0a00a67b5776e5c



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 429

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 231

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

| ITEM | DESCRIPCION / CARACTERISTICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|------|--|------------------|----------|
| 1 | Liston de madera corriente 2"x 3" | UNIDAD | 50.00 |
| 2 | Tabla de madera corriente 1.5"x 8"x 3m | UNIDAD | 30.00 |

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| | |
|---------------------------------|---|
| Área Usuaria | Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco. |
| Denominación de la Contratación | ADQUISICIÓN DE MADERA PARA ENCOFRADO |



1. FINALIDAD PÚBLICA.

La finalidad pública, es la de implementar la infraestructura física necesaria para los trabajos de encofrado de columnas, para el pavimento rígido, obras de concreto simple y armado, en el ámbito donde se ejecuta la obra (Distrito de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, Provincia de Calca, Región Cusco, para impulsar el desarrollo socio económico, de esta zona, ejecutando el proyecto

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACION.

El objetivo de la compra de este material es para la ejecución de encofrados para el pavimento rígido y obras de concreto simple y armado.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CANTIDAD | MEDIDA | IMAGEN REFERENCIAL |
|------|--|--|---|--------|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> Liston de madera corriente 2"x 3" | <ul style="list-style-type: none"> Material: Madera corriente. Largo: 3.00 m Madera seca, dimensionada y cepillada. Madera derecha y dimensiones estables. Buena retención de fijaciones. | <ul style="list-style-type: none"> 50.00 | und |  |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> Tabla de madera corriente 1.5"x 8"x 3m | <ul style="list-style-type: none"> Material: Madera Corriente Largo: 3.00m Madera seca, dimensionada y cepillada. Madera derecha y dimensiones estables. Buena retención de fijaciones. | <ul style="list-style-type: none"> 30.00 | und |  |

3.1. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS

- ASTM A193 grade B7
- NTP 350.400:2016
- NTP 350.077:1983
- ASTM A615-Grado 60
- NTP 341.031 - Grado 60
- Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú (Norma E.060)
- Reglamento del American Concrete Institute (ACI 318).
- NTP 341.083:1977

4. REQUISITOS DOCUMENTARIOS MINIMOS

Capacidad legal:

- Contar con RNP.
- Contar con RUC activo y habido.
- No tener impedimentos para contrataciones con el estado.
- Autorización SERFOR.



5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LA CONTRATACION.

5.1 LUGAR DE ENTREGA



Los bienes materia del presente requerimiento, serán entregados en el Almacén de Obra sito en, Centro poblado de Yanahuaylla, A 15 Km de la Provincia de Calca

5.2. PLAZO DE ENTREGA

El Plazo de entrega de los bienes será de 03 Días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

6. CONFORMIDAD DE LOS BIENES.

La conformidad será realizada por el residente y Supervisor de obra, quienes verificaran la calidad y cantidad del material requerido.

7. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

Se realizará un único pago, después de ser generada la conformidad del bien por parte del residente y el supervisor de obra.

Al momento de finalizar la entrega de los bienes, el proveedor deberá hacer llegar a la entidad los siguientes documentos:

- Guía de remisión electrónica.
- Vigencia de poder (Siempre que sea necesario).
- Carta CCI.
- Factura Electrónica.

8. PENALIDAD.

Se aplicará la penalidad dispuesta en la Directiva N.º 002 – 2022 – PC CUSCO/GGR.

9. REPOSICIÓN DE BIENES DEFECTUOSOS

En caso de detectarse defectos en los bienes, el contratista deberá reemplazarlo en plazo de cinco (05) días calendarios como máximo, para efectuar la reposición del bien (es), computados a partir del día siguiente de notificado el hecho.

10. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El plazo máximo y responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados será de 1 año contado a partir de la conformidad otorgada.

PLAN COPESCO
Ing. Roberto
Residente de Obra
CIP: 802545

PLAN COPESCO
Arq. Catherina
Mujica Espinoza
SUPERVISOR
CAP: 15123